

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

2796 *Resolución de 11 de febrero de 2022, de la Dirección General de Gestión Educativa, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se publica la convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso y acceso al cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero (BOE del 2 de marzo), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Que en el «Boletín Oficial de La Rioja» de fecha 4 de febrero de 2022 se ha publicado la Resolución 6/2022, de 1 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso y acceso al cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.

Que el plazo de presentación de instancias es el comprendido entre los días 14 de febrero y 4 de marzo de 2022, ambos inclusive.

Que la distribución de las plazas convocadas por turnos y especialidades es la siguiente:

Código	Especialidad	Turno libre	Reserva discapacidad	Total
031	Educación Infantil.	31	1	32
032	Inglés.	4	1	5
034	Educación Física.	9	1	10
035	Música.	5	1	6
036	Pedagogía Terapéutica.	17	1	18
037	Audición y Lenguaje.	7	1	8
038	Primaria.	40	1	41
Total.		113	7	120

Quienes deseen tomar parte en el presente procedimiento selectivo, deberán hacerlo constar en el modelo electrónico de solicitud que se aprueba como Anexo II de la resolución de convocatoria y que estará accesible a los interesados en www.educarioja.org—apartado Recursos Humanos y en www.larioja.org/empleopublico.

Logroño, 11 de febrero de 2022.—El Director General de Gestión Educativa, Emilio Ángel Izquierdo Sáenz.